

*Amiens*  
84



*Cuaderno de  
discusión  
Popular No.10*

# **ETNIA EN EL ECUADOR: SITUACIONES Y ANALISIS**

**centro andino de acción popular**



**MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL**  
**OFICINA NACIONAL DE ASUNTOS INDIGENAS**

**JOSE MORA DOMO  
FREDY RIVERA V.  
JOSE ALMEIDA V.  
JOSE SANCHEZ PARGA**

**ETNIA EN EL ECUADOR:  
SITUACIONES Y ANALISIS**

 caap

**centro andino de acción popular**

*1.000 Ejemplares*

*Impreso en Talleres CAAP*

*Primera Edición: Julio de 1984*

*Quito - Ecuador*

## CONTENIDO

	Pág.
<b>PRESENTACION</b>	
Francisco Rhon Dávila .....	5
<b>INTRODUCCION</b>	
Alicia Ibarra .....	9
<b>VIGENCIA DE LO INDIGENA EN EL ECUADOR</b>	
José Almeida Vinuesa .....	13
<b>LA SITUACION ETNICA: CUATRO CASOS</b>	
José Mora – Fredy Rivera	
La Etnia Awa–Coayquer y el Avance de la Modernidad .....	31
De Tsachelas a Campesinos – Apuntes al Conocimiento del Proceso de Transición .....	53
Las Comunidades Indígenas de Otavalo: La Problemática de su Situación .....	91
Los Quichuas del Coca: Situación y Problemas .....	119
<b>LA CUESTION ETNICA: REALIDADES Y DISCURSOS.</b>	
José Sánchez Parga .....	145

## VIGENCIA DE LO INDIGENA EN EL ECUADOR

José Almeida Vinuesa

Dentro de la dinámica organizacional de los sectores populares del agro ecuatoriano, se observa con creciente interés el resurgimiento de planteamientos étnicos al interior de sus principales expresiones políticas y, simultáneamente, la conformación de nuevos movimientos que reivindican claramente su particularidad de indígenas.

Este fenómeno, aunque aparentemente nuevo, es resultado de una necesaria explicitación política que ha venido produciéndose al interior de los planteamientos populares tendientes a reivindicar la tierra, la autonomía organizacional y la cultura propia, sin que ésto signifique su segmentación de la estrategia general asumida por los movimientos políticos surgidos históricamente en el seno de los sectores campesinos del Ecuador. Esto es, al menos, lo que se colige del pensamiento de sus principales dirigentes; tal como lo dice Alfredo Viteri, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE): “fundamentalmente nosotros vemos que el proceso de reivindicación indígena tiene que ser una reivindicación integral, global, que conduzca a la liberación de los pueblos indígenas como tales dentro del contexto nacional. Podemos hablar de una reivindicación fundamental que es la tierra, reivindicación al derecho, a la educación, al derecho a la salud, al derecho a beneficiarnos de la riqueza del país. Una reivindicación, y esto lo consideramos muy

importante, a buscar el respeto a nuestra cultura y fundamentalmente a nuestra libre organización como pueblos indígenas" (Cuadernos de NUEVA, "La cuestión Indígena en el Ecuador", 1983: 45).

Este hecho, sin embargo, no es gratuito ni espontáneo: guarda correspondencia con una serie de procesos que experimenta la población indígena americana a nivel continental, dentro de una coyuntura que ha sido definida como "la última etapa de la conquista y colonización" (Reichel-Dolmatoff). En efecto, dentro del marco de la integración nacional que impulsan determinados gobiernos fieles a la estrategia de transnacionalización de la explotación de recursos naturales, se ha constatado la existencia de vastas áreas geográficas detentadas por unas cuantas etnias aborígenes que "esconden" riquezas inconmensurables. En la medida de que estos sectores se encuentran organizados bajo pautas productivas no capitalistas, que supuestamente poco aportan al desarrollo nacional, aparece como tarea urgente "incorporarlos" mediante cualquier método a la "civilización" y con el propósito implícito de lanzar sus recursos productivos a las fuerzas del mercado. Los efectos de esta acción son abiertamente letales para la población indígena y con preocupación se puede ver cómo desaparecen o se descomponen culturas enteras a la par que se ocupa sus territorios dentro de una racionalidad económica agresiva y completamente atentatoria contra los derechos humanos más elementales de estos pueblos.

Es dentro de esta dialéctica social que aparece la eclosión violenta de las identidades indígenas, la potenciación política de las diferencias socio-culturales, detonadas en un momento histórico en que el desarrollo de las fuerzas productivas dentro de cada formación social latinoamericana involucra la construcción de un sistema político alternativo de corte popular que acoja una originalidad afincada en la existencia de formas productivas y organizacionales dramáticamente "reacias" al capitalismo.

En los marcos nacionales con significativa presencia socio-cultural indígena, la búsqueda de una opción diferente ha relevado la cuestión indígena y/o étnica como un elemento imprescindible de contemplar dentro de la lucha política

y en el proyecto de una nueva sociedad. Es por ésto que resulta de suma importancia detenerse a examinar su peso y significado dentro de un contexto internacional compuesto por países profundamente marcados por una modalidad de capitalismo dependiente, cuya dinámica articula atípicamente formas productivas y culturales de conflictiva ubicación histórica, conformando espacios nacionales completamente signados por una considerable heterogeneidad estructural; ésta, de acuerdo con Lechner (1977), no se reduciría exclusivamente al campo económico, ya que “la dispersión de la esfera económica se reproduce a nivel social, político y cultural . . . y en lugar de una razón social, que interiorizada por todos forma el orden común, se da una pugna de distintas racionalidades, que se decide por transacciones y, dada la inestabilidad del compromiso, en definitiva, por la fuerza bruta” (Cit. por Echeverría, 1983: 51).

Con estas consideraciones, en consecuencia, se puede decir que la “cuestión étnica” es fruto de una relación social históricamente estructurada y su dinámica no puede ser entendida aparte del contacto y/u oposición entre dos o más sociedades diferentes ubicadas jerárquicamente dentro de un sistema general de dominación, donde las leyes económicas del grupo hegemónico acotan, articulan y apuntalan el conjunto de las relaciones sociales de producción de esta particular conformación histórica. Así, en la dinámica de expansión socio-económica del grupo social dominante, los sectores en el poder generan y ponen en juego diversos mecanismos tanto económicos como políticos e ideológico-culturales para controlar las condiciones de producción y reproducción del sistema global, articulando a su lógica a los sectores dominados o susceptibles de serlo. De la misma manera, las estructuras formales de control y mediación política se insertan en el centro de este contexto de fuerzas sociales en tensión.

Es entonces dentro de este campo de contradicciones donde salen a relucir las diferencias socio-culturales, las distinciones nacionales, las identidades étnicas, en directa correspondencia con la particular ubicación de los diferen-



tes grupos humanos al interior de este ordenamiento de la producción profundamente mediatizado por factores políticos e ideológico—culturales; en este sentido, estas particularidades se potencian tanto para que prevalezca la lógica económica de los sectores dominantes como para que, desde la óptica de los dominados, se generen formas de oposición a la radical generalización de los intereses hegemónicos. En esta perspectiva, lo que podríamos llamar la “etnicidad en sí” o la identidad cultural de los grupos sociales particulares, vendría a ser un acto de adscripción e identificación individual y colectiva experimentada por una agrupación humana inserta dentro de una situación macrosocial de evidente heterogeneidad económica y diversidad socio—cultural, jerárquicamente ordenada. Esta identidad se guía por un conjunto de principios normativos que facilitan la distribución interna de los recursos productivos, la fuerza de trabajo y los bienes producidos, configurándose un sistema social específico y diferenciable, donde destacan los distintivos del lenguaje, las reglas de parentesco y matrimonio y un cuerpo de tradiciones particulares; en esta medida, estos principios, dentro del conjunto de oposiciones y adecuaciones históricas que experimenta una agrupación humana en su particular adaptación a su entorno ecológico y social, confieren a sus miembros un marco de cultura material y espiritual al cual referirse en el transcurso de la vida cotidiana y en sus interrelaciones con las sociedades circundantes, conceptualizadas como diferentes.

La importancia de la etnicidad radica, en consecuencia, en un proceso doble: por un lado, en la autoadscripción, consciente o no, a una agrupación humana históricamente sesgada por formas productivas y organizacionales generadas en un particular proceso adaptativo profusamente simbolizado, de las cuales un individuo participa activamente guiado por un cuerpo específico de derechos y deberes; por otro, en el status arrogado por las sociedades circundantes sobre el grupo en mención, dentro de una dinámica macrosocial que ubica a los diferentes grupos humanos dentro de un sistema global de dominación. Delimitada la etnicidad entre es-

tos dos planos, constituye la clave de esta situación el carácter de la intermediación existente entre una y otra agrupación socio-culturalmente diferenciadas: en este sentido, si los conjuntos sociales multiétnicos comparten una lógica adaptativa similar, generarán mecanismos de interacción relativamente funcionales y equitativos, así como ideologías que mediaten adecuadamente dicha vinculación; por el contrario, si un grupo étnico tiende a subordinar a otro u otros bajo sus propios imperativos socio-económicos, procurará hacerlo en base al control y/o usurpación de las fuentes de subsistencia de los mismos, construyendo paralelamente estructuras asimétricas de intermediación y un sistema de valores que justifiquen dicha subordinación.

Como ya se dijo en otro artículo (Almeida, 1983), la trayectoria de las etnias americanas pasó de una situación relativamente compartida y hondamente heterogénea y original a un homologamiento fraudulento marcado por el "hecho colonial". Sus miembros fueron transformados arbitrariamente de representantes de culturas con rica fisonomía multiétnica a "indios genéricos" (Ribeiro) ubicados en el último estrato de un sistema social construido para explotar y acumular, sin mayor cabida para otra lógica social. Siendo éste un estructuramiento de clases sociales, lo que involucra conflicto entre las mismas, las modalidades productivas y organizacionales indígenas fueron eslabonadas al interior de un sistema de dominación y discrimen, produciéndose su homologamiento como explotados y la virtual equivalencia entre "indio" y "explotado"; en este sentido, la riqueza multiétnica habría de tornarse en una situación de opresión colonial interétnica, donde la estructura de intermediación entre las agrupaciones humanas habría de reducirse a la extracción de valor amparada en la supuesta inferioridad racial de los nativos americanos, implementándose para ello la violenta ocupación de sus recursos productivos y la extorcación de su fuerza de trabajo.

La situación en el Ecuador no ha escapado a estos parámetros; la subordinación estructural del indigenado ha sido

una constante en la configuración de un sistema nacional sesgado por la economía de mercado. Las diferentes agrupaciones indígenas, tanto selvícolas como andinas, fueron so-meidas a lo largo de la colonia y el sistema republicano a una lógica común de expansión capitalista, aspecto que, sin embargo, en la actualidad involucra una situación social marcadamente diferente para uno y otro sector. En efecto, mientras para las sociedades selvícolas ha sido su principal con-stricción la depredación ecológica, para las andinas lo ha sido su encapsulamiento al interior del sistema hacendario tradi-cional; en tanto las primeras pasan a convertirse en “mino-rías étnicas”, las segundas representan factores demográfi-cos y productivos de importancia regional y nacional. Final-mente, mientras para los selváticos el “desarrollo nacional” involucra una radical opción entre extinción y superviven-cia, para los andinos su inserción en el mismo implica una disyuntiva entre la proletarización deculturada y la confor-mación de un poder obrero—campesino alterno al vigente.

Este panorama, no obstante, en la última década varió sustancialmente con la irrupción de la explotación petrolera un correlativo fortalecimiento del aparato estatal, con ca-pacidad financiera para intervenir en diferentes áreas de la economía nacional e integrar definitivamente su espacio en función de los intereses del capital. En esta perspectiva, los sectores dominantes en el poder habrían de “toparse” nueva-mente con el incómodo problema indígena en sus afanes de integración nacional, donde la sorprendente persistencia de sistemas productivos y organizacionales indígenas emergía como “problema nacional”. En este sentido, el territorio ecuatoriano, disperso e inconmensurable hasta mediar el pre-sente siglo, empieza a consolidarse en función de una lógica económica renovada que, apoyada por un aparato estatal mo-dernizado, lo reconstituye en provecho de los sectores so-ciales dominantes. Así, “dicho espacio se convierte en nación, es decir, se hace esencialmente político en el momento en que un poder, no otro que el del Estado moderno (el Esta-do nacional), monopoliza todos los procedimientos de la or-ganización de dicho espacio” y, en tanto este Estado se cons-

tituye en la medida de que va conformando la unidad nacional en un mismo movimiento, se posibilita su identificación como Estado—nación (Sánchez Parga, 1983: 90), visualizándose una opción para superar la heterogeneidad estructural de la sociedad ecuatoriana; claro está, desde la perspectiva de los sectores dominantes.

Al respecto, el aparato institucional ha revolucionado en la generalidad de sus ámbitos, aspecto que también se ha producido en su relación con las sociedades indígenas. En efecto, una de las características más distintivas del Estado oligárquico tradicional, institucionalmente fragmentado y desarticulado, había sido el transferir a las entidades religiosas, tanto nacionales como extranjeras, la atención de los indígenas, estigmatizados como “marginales”, “improductivos” e “irracionales”. Dentro de esta óptica, la situación de estos sectores, a la par de involucrar la más abyecta sobre—explotación económica, fue ocasión para que se desate una práctica “humanitaria” tendiente a amortiguar y espiritualizar esta condición a cambio de un hipotético reino de los cielos. Es así como los indígenas fueron objeto de un sistemático adoctrinamiento por parte de misioneros, práctica que escondía, consciente o inconscientemente, un reagrupamiento de estos grupos sociales bajo el imperativo de capturar su fuerza de trabajo y sus recursos productivos en favor de los agentes del capital.

En el caso específico de las agrupaciones étnicas de la amazonía ecuatoriana, esta práctica alcanzó niveles que desbordan cualquier parámetro: la selva oriental, ante los ojos de conquistadores y colonizadores se constituía en zona de misterio y mitos inverosímiles, sujeta a las locuras y empresas más descomunales de aventureros, esclavistas, sabios y misioneros, todos ellos dispuestos a conquistar la selva y a sus habitantes en favor de la civilización “occidental y cristiana”.

En la práctica, esta importante región de la nación ecuatoriana fue postergada y olvidada por los sucesivos gobiernos y, de no mediar la irrupción de la explotación contemporánea

de recursos naturales, especialmente del petróleo, esta situación no habría cambiado sustancialmente. Fue necesario que el Estado constatará la importancia económica de la región, aspecto suficientemente conocido y aprovechado por las empresas transnacionales, para que éste revisara su práctica convencional: hasta el momento, a la región oriental se la había dejado a una política económica y demográfica espontaneísta y arbitraria, donde aquellas "tierras baldías" quedaban abiertas al esfuerzo descontrolado de colonos provenientes de regiones deprimidas del país y, por enésima vez, a las prácticas redentoristas de varias congregaciones religiosas.

Previo al despliegue de las actividades petroleras, sin embargo, el país debió observar un hecho novedoso y preocupante: a partir de la década de los años cincuenta venían operando en la selva oriental una serie de sectas protestantes extranjeras, justo en áreas indígenas que posteriormente fueran el punto central de la explotación petrolera de las transnacionales. En este caso, las actividades de estas agencias religiosas, que sentaron su centro de operaciones en la base de Limoncocha (Napo), aparecían descaradamente como máscaras de un propósito fundamental: entregar pacificados determinados territorios nativos a los apetitos de las petroleras, empresas que pocos años atrás habían incidido decisivamente en el desencadenamiento y triste epílogo de la guerra ecuatoriano-peruana del 41.

Si bien los gobiernos de ese entonces iniciaron una política entreguista en relación a la explotación de los recursos naturales, no es menos cierto que el Ecuador emprende en la década de los años setenta una práctica institucional tendiente a recuperar su soberanía al respecto. Los ingresos provenientes de la actividad hidrocarburífera permitieron, entre otros aspectos, el fortalecimiento del aparato estatal y sus posibilidades de cobertura. En esta medida, reconociéndose la importancia económica, social, política e, inclusive, estratégica de la región oriental, resultaba contraproducente y contradictorio para un gobierno empeñado en la "integración nacional" el desentendimiento y descuido de su desen-

volvimiento socio—económico, por lo cual se emprende un conjunto de medidas para integrar estas áreas al contexto nacional, bajo los parámetros del capital.

Esta “integración”, sin embargo, deja mucho que desear: si bien hay que reconocer ciertos logros en este ámbito, como es el caso de la ampliación de la cobertura de ciertos servicios estatales en las provincias orientales, sus aciertos prácticamente quedan nulitados por los problemas desencadenados por el conjunto de actividades productivas desarrolladas en el oriente: estas prácticas, aunque significan la columna vertebral de la acumulación de capital, son depredadoras de un medio ecológico sumamente frágil y las culturas nativas, generalmente dotadas de un conocimiento antiquísimo para preservar ese hábitat, no han sido objeto de una preocupación estatal específica, coherente e integral; por el contrario, han sido más bien violentadas y combatidas, dentro de una concepción que desconoce su peso e importancia para la continuidad histórica del hábitat amazónico ecuatoriano, todo ésto con prácticas directamente asumidas por el Estado para controlar estos sectores.

Estos procesos, a los que se agregan la reforma agraria, el desarrollo rural integral, el fomento agropecuario, etc., vehiculados a través de un proyecto estatal encaminado a modernizar la sociedad ecuatoriana y someterla definitivamente a un movimiento triple de integración económica, centralización político—administrativa y homogenización cultural (Muratorio, 1982), significan un golpe contundente a las esferas “tradicionales” de la estructura agraria, incluyendo en ellas a los sectores indígenas. Efectivamente, el Ecuador contemporáneo experimenta una dinámica social sumamente intensa: los sectores dominantes se encuentran empeñados en definir el espacio geográfico, integrar el mercado interno, consolidar la estructura productiva y disciplinar a los sectores laborales bajo los parámetros del capitalismo dependiente; paralelamente, ejerciendo dominio sobre el modernizado aparato estatal, han desplegado renovados mecanismos de control político e ideológico sobre las clases populares a efectos de

hacerlas confluir en un proyecto de “unificación nacional” que, hegemonizado por aquellos, encubra satisfactoriamente la remozada estructura de dominio y explotación; todo ésto, dentro de un reconocimiento fundamental: “la mayor integración de la economía nacional ha implicado fundamentalmente el reconocimiento estatal de tres aspectos directamente ligados: 1) la potencialidad productiva y de consumo que subyace a los diferentes sectores del campesinado indígena; 2) las limitaciones y obstáculos que implica el mantenimiento de formas oligárquicas de gestión socio-económica; y, 3) la necesidad de consolidar la integración económica, política y cultural del espacio y la sociedad nacional” (Almeida, J. e Ibarra, A., 1983: 86).

Las acciones concretas al respecto obviamente se han dirigido a desmadejar los espacios tradicionales de los indígenas bajo el imperativo de incorporarlos a los clásicos circuitos mercantiles de la sociedad nacional; así, se observa cómo paulatinamente las esferas domésticas de los indígenas son obligadas a descoyuntarse del marco de solidaridades comunitarias, para ser entregadas a la compleja red de un mercado que valoriza capitalísticamente la tierra, el bien producido y el esfuerzo laboral.

Esta situación, aunque se inserta en una frenética espiral socio-económica que descompone las “fronteras internas” en favor de la generalización de las relaciones capitalistas de producción, no ha significado el total aplastamiento de estas formas pre-existentes; por el contrario, para nadie pasa desapercibido que en su interior se han generado estrategias que en alguna medida las preservan en este contexto, pese a la adversidad. Aunque golpeada o “transfigurada” (Ribeiro), la pertinaz indianidad, experimentada como etnicidad resurgente, subsista empotrada en una serie de arreglos intracomunales e intercomunales que, aunque subsumidos formalmente a la hegemonía del capital, reverberan una opción alternativa susceptible de potenciar y politizarse en favor de los legítimos intereses de estos sectores.

Esta posibilidad, por cierto, no es remota ni utópica a la

altura de las circunstancias: el crecimiento económico experimentado por el país ha connotado, además de las situaciones inmanentes a la dinámica de penetración del capital ya indicadas, una serie de procesos importantes para la generalidad de los sectores populares, tales como el afianzamiento de un sistema político formal democratizante o la maduración de los órganos de representación política de la sociedad civil. Esta situación, que conlleva la posibilidad de aglutinar a las organizaciones populares en torno a un proyecto político unificado de transformación social, esconde al mismo tiempo una probabilidad: la cooptación estatal de uno o varios de sus componentes organizacionales con el propósito de descoyunturar esta alianza política fundamental. Esto es aún más riesgoso en el caso de la población indígena; en efecto, "los cambios sustanciales suscitados al interior de sus bases productivas, en sus modalidades organizacionales y en la estructura específica de sus representaciones ideológico—culturales, son aspectos que cristalizan en un conjunto heterogéneo de reivindicaciones que acoge desde planteamientos concretos frente a la tierra y demás recursos y condiciones productivas, hasta propósitos políticos específicos frente a la preservación de sus propias formas organizacionales y culturales. Estos planteamientos, evidentemente, al materializarse en movilizaciones políticas de diverso grado de organicidad, repercuten en la predisposición estatal frente a la población indígena y plantea a sus principales instituciones un orden de preocupaciones cualitativamente diferente" (op. cit.). Dentro de estas consideraciones, el Estado se ha visto en la disyuntiva de asimilar a los sectores indígenas de una forma incondicional al sistema imperante, o integrarlos mediante mecanismos que refuncionalizando algunas de sus manifestaciones culturales, apuntalen la subordinación de sus economías a los ejes de acumulación de capital.

Aún con estos riesgos, sin embargo, la maduración política de las organizaciones indígenas, acuciantemente exigida por las evidentes circunstancias que les toca atravesar, crece conforme las compañías explotadoras de recursos naturales avanzan sobre sus territorios o los intermediarios del capital



introducen y desarrollan en sus ámbitos socio—económicos elementos compulsivos que desintegren sus comunidades para medrar en torno a su descomposición.

En este sentido, en tatro se puede constatar este avance organizacional de la población indígena, depositaria de una múltiple gama de etnicidades, no es aventurado pensar que en determinados sectores se ha producido un significativo salto hacia la “etnicidad para sí”, canalizada ésta en una movilización política que impulsa reivindicaciones centrales aglutinadas en una noción fundamental: la defensa de su condición de nacionalidades formalmente insertas dentro de un Estado multinacional, condición que “engloba toda la particularidad de los grupos indígenas” (Alfredo Viteri).

Si se sigue a Bartolomé (1978), “etnias y nacionalidades representan momentos de un mismo proceso dialéctico”, ya que, se puede decir que “una etnia constituye una nacionalidad en sí y no para sí. A la inversa, una nacionalidad es una etnia que se ha asumido a sí misma (para sí), creando una demanda política colectiva”. Pero, al mismo tiempo, dentro de un contexto multinacional, se puede apreciar también la presencia de conglomerados humanos en condiciones estructurales acentualmente debilitadas, que contrastan con la existencia vigorosa de pueblos indígenas en plena maduración política; esta imbrincada articulación de una gran diversidad de formas productivas y organizacionales bajo la égida del capital, expresa en realidad la compleja situación de nuestras conformaciones multinacionales, en cuyo interior subyacen pueblos indígenas con sus economías insertas en mayor o menor grado en las relaciones de mercado, con diferentes niveles de organicidad política y, por ende, con opciones diversas frente a su propia liberación. Por ello, siguiendo al mismo autor, “cuando en determinada etapa de su desarrollo histórico una etnia se organiza para luchar por su liberación, se está asumiendo como nacionalidad. Pero en el transcurso de ese mismo desarrollo histórico hay momentos en que la nacionalidad, políticamente desorganizada y culturalmente desvitalizada, puede ser conceptualizada como una etnia, como un

grupo organizacional, lingüística y culturalmente vivo, pero incapaz de actuar colectivamente en la prosecución de objetivos propios”.

El concepto de nacionalidad, en alguna medida, es esclarecedor de los objetivos subyacentes a la lucha de los pueblos indígenas al interior de una sociedad de clases. Nación, para Stalin, es “una comunidad estable, históricamente formada, de idioma, de territorio, de vida económica y de psicología, manifestada ésta en la comunidad de cultura”; en cierto sentido, esta visualización respalda la hondura del planteamiento indígena al respecto, cuando Alfredo Viteri precisa su opinión sobre el concepto de nacionalidad: “para nosotros . . . es un término que engloba la identidad cultural de los pueblos indígenas que tienen su territorio, su idioma, sus formas de trabajo, sus formas de producción, sus costumbres, su historia. A pesar de esto somos ciudadanos ecuatorianos amparados por la misma ley y por los mismos derechos, y cumpliendo los mismos deberes. Nacionalidad no es un concepto antipatria. Sin embargo insistimos que no existe una verdadera nacionalidad ecuatoriana; está por construirse, está por definirse. Cuando se defina con todos los sectores populares, con toda la gente que hacemos el Ecuador, ahí se podrá hablar realmente de la nacionalidad” (Ver Derechos del Pueblo, 1983).

Este proceso, que aparentemente puede antojarse como un mero acto de conciencia o una posición ideológica de una suerte de “élite” indígena, tiene una trascendencia que se afirma en una trayectoria fecunda de luchas indígenas por reivindicaciones centrales, como lo es la desarrollada por la tierra; el terreno abonado por los movimientos campesinos de corte sindicalista, que impulsaron la reforma agraria como principal objetivo, es obvia: tal como lo dice una dirigente indígena del ECUARUNARI, “el despertar indígena se da en la lucha por la tierra” (Blanca Chancoso). Pero, ahora se aprecia que en la radicalización de esta lucha se empuja una serie de reivindicaciones adicionales (autonomía política, revalorización cultural, por ejemplo) que necesariamente implican

una transformación integral del país, confiriendo a los movimientos políticos que las impulsan un peso específico de consideración en el contexto de contradicciones sociales que experimenta el Ecuador contemporáneo. Dentro de esta línea, la CONFENIAE se pronuncia por la defensa de las tierras de todas las nacionalidades indígenas de la región amazónica, buscando a su vez “contribuir a la transformación social, económica y política del país, en unidad con otras organizaciones de la clase explotada, como único medio para alcanzar la solución definitiva a nuestros problemas fundamentales” (Ver Amanecer Indio, 1984). Esto es definitivamente corroborado por su principal dirigente, quien agrega: “Los pueblos indígenas luchamos porque nuestro país sea una sociedad justa, una sociedad donde no existe el racismo, donde haya igualdad entre los hombres, ese es nuestro objetivo fundamental. Para construir esta sociedad dentro de este país necesariamente vamos a luchar contra un sistema establecido, contra una estructura establecida, que hoy por hoy representa el gobierno nacional. Entonces luchamos también porque haya entendimiento, haya coordinación con otros grupos populares a nivel nacional, obreros, campesinas, etc. Porque la construcción del país, de la sociedad, de un nuevo Ecuador, no es solamente de obreros, de estudiantes, de intelectuales, ni de indígenas; es de todo el pueblo, que asume esta responsabilidad con una mentalidad transformadora, con una mentalidad de justicia” (Cuadernos NUEVA, 1983: 46).

La propuesta indígena, en determinados momentos puede aparecer como demasiado centrada en “lo cultural”, pero si se sigue entendiendo este término de una forma unilateral; no hace falta insistir en que se lo debe tomar en su connotación globalizante e integral, tal como lo conciben los indígenas, y articulándolo al problema nacional, conceptualizado éste como un proceso histórico que se expresa en la coexistencia contradictoria de diversos sistemas socio-culturales cruzados diametralmente por relaciones de clase. En este sentido, si se esboza un proyecto de liberación popular que conlleve un conjunto de reivindicaciones que involucren los diferentes órdenes de la vida social (economía, política y cultu-

ra), éste debe ser contrapuesto activamente al proyecto integrador de los sectores dominantes, que también empujan un reordenamiento social a su favor, contando para ello con el apoyo del aparato estatal. Confluir al interior de un proyecto político de corte popular, acogiendo críticamente la demanda indígena, a efectos de establecer correctivos a sus eventuales desviaciones y entrampamientos en sus relaciones con el Estado, viene a ser una tarea prioritaria para quienes empujan la transformación legítimamente libertaria del Ecuador, donde necesariamente habrá cabida para una diversidad cultural que no divide ni estigmatiza, sino que enriquece y dignifica a todo un conglomerado social de honda raíz histórica, como es el ecuatoriano.

No está demás decir que, para asumir la demanda indígena, es necesario conocer a profundidad la circunstancia que atraviesan estos pueblos y el panorama real de sus esfuerzos organizacionales. Con ello se llegaría a identificar adecuadamente su inserción en el conjunto de contradicciones sociales que experimenta la sociedad ecuatoriana y las posibilidades reales de potenciar sus expresiones políticas al interior de las reivindicaciones generales de los sectores explotados y oprimidos del Ecuador.

## BIBLIOGRAFIA

- ALMEIDA, José. "La etnicidad: ¿un nuevo fenómeno o una vigencia constante?", en **Antropología. Cuadernos de Investigación**, PUCE, Quito, 1983.
- ALMEIDA, J. e IBARRA, A. "El problema indígena y el Estado", en **cuadernos de NUEVA**, No. 7, Quito, 1983.
- BARTOLOME, Miguel. "Las nacionalidades indígenas emergentes en México", (fotocopia), s/d.
- CEDHU. "En defensa de su tierra y su cultura", en **Derechos del Pueblo**, No. 16, Quito, 1983.
- CONFENIAE, **Amanecer Indio**, Año 2, No. 3, 1984.
- LECHNER, Norbert. "La crisis del Estado en América Latina", cit. por Echeverría, **Ecuador Debate**, No. 2, CAAP, Quito, 1983.
- MURATORIO, Blanca, **Etnicidad, Evangelización y Protesta en el Ecuador**, CIESE, Quito, 1982.
- SANCHEZ, PARGA, José. "De la Nación y del Indio: Notas para una teoría", en **Ecuador. Debate No. 3**. CAAP. 1983.